Año IV.—Núm. 994. Viérnes 1.° de junio de 1860. Islas Baleares.

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta de Gelabert.—Mahon.—D. Matías Mascaró.—Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.—En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

SECCION DE NOTICIAS DE MADRID.

Dia 25.

SOLEMNE APERTURA DE LAS CORTES.

A las dos y media de la tarde ha anunciado á Madrid el estampido del cañon que la reina de España salia de su palacio real para abrir las córtes del reino.

La ceremonia se ha verificado con todo la pompa y solemnidad que tanto realzan en nuestro pais la brillantez de éstas fiestas nacionales. Un magnífico dia casi de verano, ha dado mayor animacion y esplendor á este acto importante al que se ha asociado con su presencia todo el pueblo de Madrid.

Un gentío inmenso, como no se ha visto hace mucho tiempo en solemnidades semejantes, llenaba toda la carrera y se agopaba en particular cerca de los palacios de la reina y del congreso.

Desde la una del dia, las tropas de la guarnicion se hallaban tendidas en la carrera que habia de recorrer la régia comitiva.

A las dos y media de la tarde, 21 cañonazos anunciaron á Madrid que S. M. salia de palacio para abrir las córtes de 1860.

La comitiva marchaba en el órden siguiente:

1.° Dos mitades de caballeria.
2.° Dos ugieres de palacio.
3.° Gentiles-hombres de casa y boca.
4.° Gentil-hombre de S. M. con ejercicio.
5.° Damas y mayordomos de semana.
6.° Gefes de palacio.
7.° S. A. R. el infante duque de Montpensier, en un coche tirado por seis caballos negros, con penachos blancos y verdes.
8.° Escolta de húsares.
9.° S. A. R. el infante don Sebastian en otro coche tirado por seis caballos.
10. Escolta.
11. Un coche de respeto, con ocho caballos castaños, con penachos blancos, negros y rojos.
12. Cuatro oficiales de estado mayor.
13. SS. MM. en el gran coche de la corona y los dos mundos tirado por ocho caballos blancos con penachos del mismo color.
11. Un brillante cuerpo de estado mayor y un regimiento de caballeria.

S. M. la reina llevaba sobre los hombros un magnífico manto guarnecido de armiño y bordado con medallones de oro figurando el árbol genealógico real de España. El vestido era de rico raso blanco con los castillos y leones de España primorosamente bordados en oro. S. M. ceñia una riquísima corona completa de diamantes.

S. M. el rey y los infantes iban de capitan general.

Al estribo del coche real iban á caballo, á la derecha el capitan general marques del Duero, y á la izquierda el general Lemery, gefe del cuarto del rey.

En este órden, la comitiva real recorrió las calles Mayor y de Platerias, Puerta del Sol y Carrera de San Gerónimo, en medio de las muestras de cariño y respeto de un inmenso pueblo que se agolpaba á las aceras y á los balcones, y del agradable sonido de las músicas de la guarnicion.

Al llegar la real comitiva al palacio del congreso, ya se hallaban esperando á SS. MM. y AA. en el pórtico del mismo, los ministros precedidos de cuatro maceros, y las comisiones de senadores y diputados nombradas ayer por los respectivos cuerpos colegisladores, para recibir y hacer los correspondientes honores á SS. MM.

Presidia las córtes el señor Martinez de la Rosa como el de mayor edad, siendo grande el número, tanto de senadores como diputados que han asistido á esta sesion, é inmenso el concurso que habia en las tribunas de la cámara popular.

La reina, acompañada de S. M. el rey, y precedida de los infantes y de los gefes y servidumbre de palacio, ha sido recibida con todos los honores debidos á su alta gerarquía en el pórtico del congreso, donde se hallaban anticipadamente con este objeto los ministros y la diputacion de las córtes, compuesta de los señores senadores Laserna, marques de Campo-Alange, Cantero, Olivan, duque de San Miguel, Chacon y Durán, Onís, señor de Rubianes, conde de la Oliva, marques de Sierra Bullones, Macrohon; diputados, señores Lopez Ballesteros (don Rafael), Sandoval, Alcaina, Rivero (don Nicolas), Garcia Miranda, Rascon, Benayas, Barca, De Pedro, Garcia Torres, marques de Montevírgen, Escobar y Riestra.

La diputacion especial de las mismas córtes, compuesta de los señores Santillan, vizconde de Huerta-Velluti, Castillo y Ayensa, Gonzalez de la Vega, Sierra Pambley, Cascajares, Perez Zamora, Ramirez y Santa Ana, acompañó á la tribuna á los infantes duque de Montpensier y don Sebastian.

Recibida S. M. por la diputacion de las córtes, ha hecho su entrada en el salon, acompañada del rey, de los ministros y gefes de palacio, y precedid de cuatro maceros, llegando la diputacion hasta las gradas del trono.

La reina vestia un magnífico trage de raso blanco, en que se ostentaban los castillos y leones de nuestra monarquía, y el rey llevaba el uniforme de capitan general, ostentando en su pecho la gran cruz de Cárlos III, y en su cuello el magnífico Toison de Oro, con riquísimos brillantes.

Colocada S. M. la reina en el trono, y á su izquierda, en un sillon destinado al efecto, el rey su augusto esposo; á uno y otro lado los ministros, y detras de S. M los gefes de palacio, las damas de honor y las demas personas de la servidumbre, el señor duque de Tetuan, presidente del consejo de ministros, despues de besar la mano á S. M. tuvo la honra de entregarle el discurso de apertura de las córtes, que S. M. ha leido con voz solemne y en medio del mas respetuoso silencio, en estos términos:

(Véase El Isleño de ayer.)

Terminada la lectura de este discurso el señor presidente del consejo de ministros, despues de tomar la vénia de la reina, ha declarado abiertas los cortes de 1860, con arreglo á la constitucion de la monarquia retirándose en seguida SS. MM. y AA acompañadas hasta el pórtico de las diputaciones, ministros, jefes y demas de palacio.

Tanto al entrar la reina en el palacio del congreso como despues de leido el discurso régio, que ha causado el mas grande y satisfactorio efecto, S. M. ha recibido manifiestas demostraciones de respeto y cariño del senado, del congreso y del público que llenaba las tribunas.

En la del cuerpo diplomático nos parece haber visto al nuncio de su santidad; al embajador de Francia; al del Brasil, caballero Varnhagen, al de Portugal, señor Several, á mistress Buchanam, esposa del ministro del Inglaterra; á la condesa Galen, que lo es del de Prusia, y á Mr. Weisweiller; cónsul general de Oldemburgo, y otros.

Las demas tribunas se veian embellecidas por gran número de las damas mas hermosas y conocidas de Madrid, todas, al entrar y salir la reina, agitaban con marcada emocion sus pañuelos blancos, asociándose de este modo á las muestras de adhesion que de todos ha recibido hoy la reina constitucional de España.

Madrid ha recibido ayer cariñosamente á SS. MM. y familia real. Desde las cinco, no obstante lo caloroso de la tarde, un inmenso gentío se apiñaba á las inmediaciones del ferro-carril y por toda la estension de la carrera.

La guarnicion estaba formada, siendo objeto de espresivas atenciones los cuerpos procedentes de Africa. El regimiento de Borbon era uno de los que llamaban la atencion por su brillante estado.

Los ministros, los directores de armas, las autoridades, muchos generales y personas fueron acudiendo á la estacion, y á las seis y media anunciaba el cañon la llegada de SS. MM.

Despues de detenerse breves momentos, subió S. M. la reina á una carretela descubierta con su augusto esposo y sus tres hijos, llevando al principe en una de sus rodillas. Despues de visitar el templo de Atocha, como de costumbre, para dar gracias á Dios, sus magestades se dirigieron á palacio por el Prado, Carrera de San Gerónimo, calle Mayor y plaza de la Armeria. En todo el transito era grande la concurrencia.

CONGRESO.

Sesion del 29 de mayo.

Se anunció el último dia que la sesion se abriria á la una; pero no se abre hasta las dos y con asistencia de pocos señores diputados.

Ocupa la silla presidencial el señor Martinez de la Rosa.

Se lee el acta de la anterior y es aprobada.

Jura y toma asiento un señor diputado.

Procédese al sorteo de secciones, en cuya operacion continuaba el Congreso al entrar en prensa nuestro periódico.

SENADO.

Sesion del 29 de mayo.

Reunido el alto cuerpo colegislador á la hora de costumbre, y aprobada el acta de la sesion anterior, quedarán publicadas como leyes en el Senado las siguientes ya sancionadas por S. M. Presupuestos generales del año corriente; camino de hierro de Jeréz á Moron, ferro-carril de las minas de Bruton á Mérida y Sevilla; formacion y aplicacion del fondo de redenciones, y organizacion del Consejo de Estado.

El Senado quedó enterado de una comunicion del señor presidente del Consejo de ministros, trasladando el real decreto de amnistia.

Se acordó repartir 280 ejemplares de la estadística general eclesiástica que remite el señor ministro de Gracia y Justicia.

Pasando á la órden del dia se dió cuenta de la constitucion de las sesiones y nombramientos de presidentes y secretarios de las mismas, y asimismo del de las comisiones permanentes del gobierno interior y exámen de calidades, y de la especial de contestacion al discurso de la Corona.

Leida la renuncia que de individuo de esta última comision hace el señor Roda, por el mal estado de su salud, el señor presidente suspendió la sesion, invitando á la seccion segunda á que eligiese otro individuo en remplazo del señor Roda, y á todos á que nombrasen los individuos que han de componer la comision sobre el proyecto de ley de ascesos militares, pendientes de la anterior legislatura.

Continuaba suspendida la sesion al entrar en prensa nuestro número.

Dice el *Diario Mercantil de Valencia* del 29.

La *Patrie* que recibimos por el correo de hoy inserta con el epígrafe de *Espedicion de Garibaldi* las noticias que trascribimos:

«Los hechos se acumulan y los sucesos se precipitan en Sicilia. A la fecha del 21 los voluntarios de Garibaldi, dueños de todas las comunicaciones desde Alcamo hasta Marsala, amenazaban directamente á Palermo.

A mas del cuerpo principal, cuya organizacion era completamente militar y que poseia un escuadron de caballeria y cuatro piezas de artilleria montadas, las fuerzas insurreccionales se componian de tropas irregulares formadas en columnas móviles con el objeto de hacer una guerra de guerrillas, cuya linea de ataque se estendia desde Castel-Vetrano hasta Tanica á cuatro kilómetros de Carini.

Estas columnas tenian en su poder el camino de tierra que une á Trápani con Palermo. La primera de estas ciudades no podia ser abastecida sino por mar. Ignorábase á aquella fecha si el grueso de las tropas insurreccionales atacaria directamente á Montreale y Palermo ó si marcharin sobre Termini y Cefalu para tomar la capital de Sicilia, aislarla de Messina y obligar á las tropas napolitanas á rendir las armas.

Hoy ha corrido la voz, con referencia á un despacho de Génova del 23 de mayo por la mañana, de que este último proyecto habia prevalecido y que habiendo tenido completo buen éxito la operacion, el ejército napolitano se habia visto obligado ó capitular. Mencionamos este rumor, porque no queremos dejar de consignar ningun hecho; pero harémos notar que esta fuera de nuestros informes personales, que no pasan de la fecha del 21.

Se asegura que ha habido en los dias 17, 18, 19 y 20 un gran número de desembarcos parciales. Estos desembarcos se habian verificado en la parte de la costa que se estiende desde el cabo Baco, cerca del cual esta situada la ciudad Marsala, hasta el rio de Girgenti. Esta parte de la costa Sur-Este ha sido siempre, por su disposicion, favorable al contrabando, y por consiguiente á los desembarcos clandestinos.

La insurreccion habia recibido de este modo á las últimas fechas, un material considerable, y poseian ya las armas y municiones necesarias para poder formar otros cuerpos de voluntarios indígenas.

El general Lanza desembarcó en Palermo en la madrugada del 20. Inmediatamente se informó de la situacion é hizo fijar proclamas.

El mismo dia celebró consejo de guerra y reconvino enérgicamente á su antecesor por la incapacidad que habia mostrado y la falta que habia cometido no haciendo fortificar y ocupar de una manera sólida los dos desfiladeros de Calatafini, muy fáciles de defender uno y otro. Esta falta es tanto mas grave bajo el punto de vista militar, cuanto que esos desfiladeros son los dos únicos pasos por los cuales es posible desde Marsala acercarse á la ciudad y provincia de Palermo.

El general Lanza se ha quejado tambien de que hubiesen enviado al encuentro del campo insurreccional columnas harto débiles para poder en caso de triunfo, conseguir ningun resultado sério.

En la situacion de las cosas, el general Lanza ha tomado las únicas disposiciones militares que se pueden adoptar. Ha concentrado su ejército bajo los muros de Palormo; ha construido reductos en las alturas que dominan los caminos y situado sus cuerpos de modo que pueda presentar batalla con todas sus tropas.

Estas disposiciones son irreprochables bajo el punto de vista militar; pero no impiden que el general que cumple con su deber se encuentre cercado de dificultades casi insuperables; porque la ciudad de Palermo entera es favorable á la insurreccion y los voluntarios de Garibaldi pueden rehusar la batalla, seguir levantando el pais y colocar al ejército napolitano entre poblaciones insurrectas tan numerosas, que este ejército, cuyas comunicaciones serán interceptadas por cuerpos de guerrillas, se verá en la necesidad de retirar-

se sobre Messina, punto estratégico mucho mas fácil de defender que Palermo.

Si el ejército napolitano se retira todo bajo los muros de Messina la insurreccion habrá conseguido un resultado inmenso; pero tendrá todavia una operacion considerable que emprender: el sitio de una plaza fuerte que manteniendo sus comunicaciones por mar no podrá ser bloqueada y podrá ser defendida por una guarnicion numerosa, sostenida por un ejército de apoyo, destinado á impedir las operaciones de sitio.

A las últimas fechas la fragata de vapor de 14 cañoñes, Amalia, las corbetas de vapor Il Zeffiro y Chistina habian llegado á Messina, procedentes de Nápoles con tropas á bordo y remolcando tres bombardas.

Por otra parte los buques de vapor Ercole, Vesubio, Fulminante, Veloce y Misene, han llegado á Nápoles procedentes de Palermo y llevando á bordo familias numerosas que abandonan la Sicilia á causa de los sucesos de que está siendo teatro.

Entre los pasajeros conducidos por estos buques se encuentran el príncipe de Castelcicala, el último gobernador general y su familia, la muger y demas familia del general Leticia.

El Fulminante remolcaba al Piamonte, uno de los buques que trasportaban á los voluntarios desembarcados en Marsala.

El Piamonte ha atracado en el puerto militar y se le han aprehendido una gran cantidad de arroz, tocino, azúcar, café, vino, tiendas, quinientos fusiles y 2 cañones que no se han podido desembarcar. En un camarote han encontrado la bandera ofrecida por las señoras de Génova á Garibaldi. Este objeto precioso se habia quedado olvidado á bordo.

A las últimas fechas reinaba en Napoles la mas completa tranquilidad; pero las noticias de Sicilia causaban profunda tristeza.»

Dice el mismo periódico del dia 30:

La *Patrie* del 26 que nos trae el correo de hoy dá las siguientes noticias sobre la espedicion.

«Las noticias de la Italia meridional continúan ocupando vivamente la atencion pública en Europa, y siguen siendo de la mayor gravedad.

Las suscriciones y enganches para la espedicion de Garibaldi prosiguen en toda la Italia central con el mismo ardor y unanimidad. La destruccion del cuerpo de Orsini y la muerte de éste gefe ha producido un efecto inmenso.

En medio de esta situacion el gobierno piamontés muestra una gran lealtad en el cumplimiento de sus obligaciones internacionales, y no permite á los cuerpos de voluntarios organizarse, armarse y embarcarse en su litoral.

Los voluntarios que van á reunirse con el cuerpo espedicionario de Sicilia, se ven obligados á salir en pequeños destacamentos engañando la vigilancia de las autoridades piamontesas. Un cuerpo de tropas sardas se halla escalonado desde Orbitello hasta Sovana, en la frontera de Toscana, para impedir á los voluntarios que penetren en el territorio romano. Muchos destacamentos de insurgentes que habian conseguido penetrar hasta Valentano, en los Estados de la Iglesia, han tenido que replegarse ante una columna del ejército pontificio y volver á Toscana donde acaban de ser desarmados por los cazadores piamonteses.

Las tropas romanas siguen ocupando las mismas posiciones al otro lado de la frontera toscana. Segun se dice la ciudad de Perusa va á recibir el cuartel general del ejército pontificio. Hácia ese punto ha sido dirigida la artillería que ha dejado recientemente la ciudad de Roma.

La frontera, por los Abruzos está bien guardada tambien. Esa parte de los estados napolitanos sigue tranquila; pero se abrigan temores por el porvenir.

La misma inquietud reina acerca de la Calabria. En Nápoles se comprende que la suerte de esa importante provincia depende del resultado de los sucesos de Sicilia, y que si esta isla cae en poder de la insurreccion, la Calabria, sobre la cual podrá desplomarse la revolucion con medios formidables, deberá en tiempo dado, esperimentar la suerte de la Sicilia.

Si hay que dar crédito á los rumores del dia, el estado de la Sicilia se agrava por momentos. El ejército insurreccional hace progresos formidables y hay que esperar de un momento á otro la caida de Mesina y de Palermo.

Hay despachos que dicen que estas dos plazas se hallan en poder de los voluntarios de Garibaldi.»

Referimos estos rumores para no omitir ninguno de los que circulan, y porque los hechos que anuncian no tienen nada de imposible en consideracion á la energía y al poder de la insurreccion; pero al mencionar el que precede creemos deber hacer la siguiente observacion:

La toma de Messina y la de Palermo serian en estos momentos para la Europa sucesos de la mas alta importancia. Todas las potencias tienen cónsules en esas dos ciudades, y si cayesen en poder de la insurreccion deberia saberse inmediatamente de una manera auténtica, y no vaga y dudosa, en Paris, en Lóndres, en Viena, en Berlin y en San Petersburgo.

Dice una carta de Palermo, que los insurrecctos carecian de pólvora, pero que todos los boticarios de los pueblos habian suministrado cuantos ingredientes propios á su fabricacion poseian, y los campesinos las cubiertas de sus camas para sacar algodon con que hacer pólvora fulminante. A falta de plomo, se empleaban piedras para hacer balas.

La escitacion era grandísima, y el pueblo se mostraba dispuesto á los mayores sacrificios.

Otra carta de Nápoles que cita el *Horizonte*, confirma esto mismo, y añade que el clero y las mugeres son en Sicilia los agentes mas activos de la insurreccion, cuyos gefes parecen ser el baron de Santa Ana, los hermanos Polizzi, el marqués Constantino y Bentivegna, hermano de uno que fué fusilado por causas políticas en 1856.

Ya se han dado á la vela, para las aguas de Nápoles, los buques del estado que van á disposicion del ministro español cerca de aquella corte. Son el Colon y la Villa de Bilbao. A bordo del primero va el general carlista Elío.

Son muy interesantes en estos momentos los siguientes detalles biográficos sobre los siete gefes que, bajo las órdenes de Garibaldi, mandan el cuerpo de cazadores de los Alpes, desembarcado en Sicilia:

La Masa es conocido por su brillante participacion en la insurreccion de que fué testigo la ciudad de Palermo en 12 de enero de 1848, así como por haber contribuido á la guerra de la independencia en calidad de gefe de los voluntarios sicilianos. La Masa contribuyó tambien á la defensa de Messina contra las tropas reales en el mes de setiembre de 1848. Ha publicado durante su destierro algunos escritos políticos é históricos, entre los cuales figura una reseña de los acontecimientos de que fué teatro la Sicilia en 1848 y 49.

Carini, siciliano tambien, improvisó un regimiento de caballería en Palermo durante el período revolucionario de 1848 y 49, y sofocada la revolucion procuró servir en el destierro, no solamente la causa de la Sicilia, sino la italiana por medio de su *Revista franco-italiana*, que ha visto á luz en Paris hasta principios de 1859.

Stocco, natural de la Calabria, es muy conocido y muy popular en esta parte del reino de Nápoles. En 1848 fué uno de los mas fieles y mas valientes oficiales en la insurreccion de la Calabria y demostró su bravura y habilidad el 27 de junio despues de un combate muy desigual entre Angitola y Mayda, combate de cerca de doce horas, y durante el cual se vió de 400 á 500 calabreses luchar ventajosamente contra casi todas las tropas mandadas por el general Nunziante, que hubiera sido completamente derrotado, si los demás gefes calabreses hubieran corrido en socorro de Stocco.

Cairoli es hermano de uno de esos gloriosos voluntarios muertos el año último combatiendo contra el Austria. Desde que ha sabido los proyectos de Garibaldi, ha venido aquí desde Pavía, y su madre, que lleva luto por su último y querido hijo, ha sido quien le ha presentado al general, poniendo además á su disposicion la suma de 30,000 francos. Os diré que los rasgos de este género no son muy raros entre nosotros, y lo que acabo de citar no es la prueba menos clara de la trasformacion moral completa que se ha operado en Italia, y del dichoso porvenir que le espera.

Nino Bixio natural de Génova, es muy amado aquí y muy popular en Italia. Herido en Roma en 1849, al lado de su compatriota y amigo Godofredo Mazzedi, ha formado parte en 1859 de la legion mandada por Garibaldi, donde ha sido uno de los mas brillantes oficiales. Habituado á la mar, como Garibaldi en su calidad de capitan de derrotas, acaba de prestar eminentes servicios á la espedicion como comandante del Lombardo.

Orsini ayudó mucho en 1848 á la insurreccion palermitana de enero, y fué uno de los principales defensores de Messina en setiembre del mismo año. En 1849 defendió el resto de la Sicilia contra las tropas reales mandadas por Filangieri. Forzado á espatriarse sirvió en Turquía en calidad de coronel de artillería; pero al primer grito de la Sicilia corrió á ella, y va á prestar grandes servicios á la causa de su pais por sus conocimientos especiales.

De Anfosi no sé otra cosa mas, que pasa por uno de los oficiales mas distinguidos del ejército sardo, y que ha expiado en un largo destierro su amor hácia la libertad.

Encuentro en el estado mayor de Garibaldi tres nombres conocidos y justamente amados: los del coronel Thurr, del mayor Sirtori y del hijo de Daniel Manin. Otras notabilidades se hubieran unido á la espedicion si hubieran podido ser advertidas, y hoy todavía marchan de todas partes para dirigirse á Sicilia, cuyo solo nombre hace palpitar todos los corazones, pero no hay medios de trasporte desde la pérdida del Piamonte y del Lombardo, y además los acontecimientos significan hacer inútil toda nueva tentativa en favor de la insurreccion siciliana. En efecto, los mas síntomas se manifiestan en las provincias continentales del reino y el mismo Nápoles, donde los confidentes de la corte empiezan á alejarse.

Tetuan 22 de mayo.

Hoy ha sido dia de júbilo en esta, y todos los corazones verdaderamente españoles no han podido menos de sentir una de aquellas emociones que hacen brotar lágrimas á los ojos. A las diez de la mañana de este dia han verificado su entrada en esta ciudad los prisioneros españoles que el emperador de Marruecos devuelve al ejército.

¡Qué espectáculo tan sublime! Cuantos gefes, oficiales y soldados se hallaban á su paso, los abrazaban con efusion, á lo que ellos correspondian con lágrimas en los ojos, buscando entre la concurrencia un amigo, un compañero de armas.

Venian montados en hermosas mulas, y escoltados por moros de rey: su trage, aunque moro, es escelente, de lujo y de valor. Consiste en una bata ó chaquetilla encarnada llena de bordados, de mangas anchas, cuyos forros son de tafetan de seda; sobre esta llevan un alguimez de fina tela blanca, sujeto por un bonito y bien trabajado cinturon de cuero y seda, y encima un hermoso jaique de lana, blanco, con capucha y borla de seda; llevan medias babuchas, y en la cabeza un gorro griego encarnado. Este trage les ha sido entregado á su salida de Fez, que fué el 4 del actual, habiendo permanecido en Tánger diez y siete dias.

Estos desgraciados héroes hijos de la patria, de diferentes cuerpos y armas, han padecido durante su cautiverio los mayores sufrimientos, hasta el dia de la paz, en que ya se les miró con distincion.

Encerrados en una lóbrega prision, con una argolla al cuello y cargados de cadenas, han visto cien veces á la muerte cernerse sobre su cabeza; han visto muchos de sus amigos y compañeros, que se les han enseñado como trofeos y unidos como hermanos han soportado sus fatigas; han recibido por racion solo el valor de 12 cuartos cada dia; han pasado hambre, sed y ultrages, todo con resignacion, y han despreciado unánimes las mugeres, las tierras, los mandos que se les ofrecian, antes que renegar de su Dios y de su reina.

El gobierno de S. M. debe echar una mirada de compasion sobre estos héroes, víctimas de la barbarie, que han sacrificado doblemente sus vidas ante la idea incierta de volver algun dia al seno de su patria, y ser nuevamente útiles á sus banderas.

Pero como nunca faltan hombres que destituidos de todos los sentimientos del honor y de la virtud, solo sirven para escarnio de su raza ha habido algunos que han accedido á las despreciables promesas de los marroquíes, y han renegado de su fe y de su reina. El pueblo español, y sobre todo el ejército, mas bien que perder, han ganado con su desercion, pues hombres semejantes no pueden ni deben vestir el uniforme sagrado y honroso del soldado, que lo llevan hoy con orgullo los héroes del Serrallo y Castillejos. Entre ellos se encuentra el traidor Carranque, de los tercios vascongados, que despues de renegar y de entregarse á todas las liviandades que consiente esa falsa religion ha sido la causa mayor del sufrimiento de nuestros prisioneros, pues escitaba la cólera de los moros contra aquellos que algun dia fueron sus hermanos.

Echemos un velo sobre este desgraciado, cuyo nombre ya no es ni aun digno de que se estampe ni se nombre en el glorioso escalafon de nuestro leal y valiente ejército.

El Sr. Rocamora, capitan del batallon de cazadores de Arapiles, fue uno de los prisioneros; pero la pluma se entorpece, y las elocuentes palabras de Tirso ni de Espronceda serán suficientes para pintar con sus verdaderos cuadros la conmovedora y patética escena verificada en el acto de presentarse á su señora madre, la que ha contado á su hijo cien veces por muerto, la que lo ha visto morir y perdido para siempre, y luego lo ve á su lado vivo y sano, será solamente la que podrá comprender lo que pasó en aquel momento en el augustiado corazon de esta señora. Pero su hijo, que desgraciadamente tiene alterada su salud, dió bien claras pruebas de ello, pues solo la sonrisa asomó á sus labios; y éstos, bien de emocion ó á causa de su trastorno cerebral, no pronunciaron palabra alguna.

Los prisioneros fueron conducidos al general Rios, quien detenidamente les fue preguntando, y despues se marcharon en brazos de sus amigos.

Como sé que llenarán estas líneas de júbilo el corazon de muchas desoladas familias, le pongo á continuacion la lista de sus nombres y cuerpos á que pertenecen:

Francisco Cerezo, confinado del presidio de Ceuta, al servicio del ejército espedicionario, fué cogido en el reducto de Isabel II el dia 26 de noviembre del año pasado, siendo el primero que cayó prisionero.

Jaime Fiché, soldado del regimiento de Asturias; fué prisionero el dia 21 de enero, hallándose lavando en una de las lagunas próximas á la Aduana.

Francisco Arenas, soldado del regimiento de Saboya; fue hecho prisionero en la playa de Fuerte-Martin el dia 20 de Enero, hallándose un poco retirado del campamento.

José Cobos, soldado del regimiento de caballería de Villaviciosa; fué hecho prisionero de guerra en accion del 14 de Enero, en el paso del Cabo Negro.

Nemesio Blasco, cabo del regimiento de caballería de Villaviciosa; fue hecho prisionero de guerra el dia 31 de Enero en la accion de las lagunas de Guad-el Jelú.

Antonio Requél, soldado del escuadron de coraceros del Rey; fué hecho prisionero en la referida accion del 31 de Enero, por haber caido del caballo con dos heridas.

Pascual Lopez, brigadero ó mozo de acémilas, cogido por los moros en el camino de la Aduana en 21 de Marzo.

José Santos, cabo primero del regimiento de Zamora, cogido con el que sigue, al llevar el rancho á una avanzada el dia 4 de Marzo en las afueras de Tetuan.

Vicente Belli, soldado del regimiento de Zamora, cogido con el anterior en el mismo dia y hora.

Vicente Scrich, soldado de cazadores de Ciudad-Rodrigo, cogido por separarse del campamento el dia 4 de Marzo.

Manuel Salacair, del segundo tercio vascongado, cogido con el que sigue, en el camino de Tetuan á la Aduana, el dia 10 de Marzo.

Francisco Velasco, en el mismo dia.

Miguel Martinez, del quinto regimiento de Artillería de á pie; fue cogido por los moros en el camino de la Aduana el dia 24 de marzo.

Rafael Navarro, de cazadores de Ciudad-Rodrigo.

Jose Ramirez, del regimiento de caballería de Borbon.

Por lo que va sin firma,

P. J. Gelabert y Pol.

Palma.

Entre las varias cuestiones que los diputados de esta provincia deben tratar con el gobierno de S. M. á fin de proporcionar algun beneficio al pais, no es la menos importante la de monedas para cambio, de que tanta necesidad tiene el comercio de esta isla. En Barcelona, Valencia y otros puntos del continente les parece cosa imposible lo que sucede en esta capital. Allí que siempre estan pugnando para desprenderse de la calderilla, que es la eterna pesadilla de compradores y vendedores, que muchas veces en los pactos comerciales entra la condicion precisa de tenerse que efectuar los pagos en oro ú plata, se estrañan sobremanera al oir que en Palma deben hacerse estremadas y casi imposibles diligencias para encontrar cambio de un duro en calderilla. Las escenas que hemos denun-

ciado varias veces sobre los apuros en que se encuentran las criadas durante las horas de compra en la plaza son tan comunes que nadie hace alto en ellas y muchos son los dias que los amos se encuentran con las provisiones hechas y con el dinero en los bolsillos por no haberse podido cambiar un durillo ó un napoleon.

Este estado de cosas que afecta profundamente á todas las clases de la sociedad es ya tiempo de que tenga un término. Varios tenderos han introducido en la isla una gran cantidad de calderilla castellana que pierde un cinco por ciento al ponerse en circulacion en esta plaza y por el contrario muchos marineros la recogen para llevarla otra vez al continente ganando de este modo el mismo tanto por ciento que los tenderos perdieron al procurarse medios fáciles para verificar sus ventas al menudeo.

A nosotros, que tal vez no vemos claro en esta cuestion, nos parece de tan fácil remedio que creemos bastaria el presentarse los diputados de esta provincia al ministerio y esponiéndole los perjuicios que se sufren con la falta de calderilla no dudamos seria atendida la reclamacion. Las continuas remesas que se destinan á esta Tesoreria para atenciones del servicio siempre se en hacen oro y jamás en plata ó en monedas menudas, que con tanto placer recibirian estos habitantes.

Y ya que se trataria esta cuestion bien pudiera estenderse á que se solicitase la recogida de la moneda de plata lisa y la columnaria defectuosa, la cual es otra de las dificultades que de continuo se presentan en las compras y ventas. La moneda de plata lisa no circula en Palma, nadie la admite por su justo valor no habiendo mas remedio que remitirla á Barcelona.

Es pues de esperar que abiertas ya las Córtes se apresurarán los diputados de esta provincia á solicitar del gobierno la pronta remision de calderilla en crecida cantidad, para terminar los repetidos obstáculos que se oponen á todas las operaciones de nuestro comercio. Nadie mejor que los representantes del pais pueden hacerla, nadie como ellos sabrán esponer las razones que sugiere el perfecto conocimiento de un asunto, tan manoseado por todos los naturales de esta isla, y de consiguiente es de esperar de su celo por los intereses Baleares que no dejarán en olvido semejante cuestion que en brevísimas palabras hemos tratado.

Por mucho que hayamos dicho en El Isleño acerca la representacion del célebre drama *La Campana de la Almudayna*, original de nuestro compatricio Sr. Palou, y aunque sea tan conocido su indisputable mérito, no podemos resistir á la insercion del siguiente párrafo del *Diario de Barcelona*, correspondiente al dia 25 de mayo.

«Anoche se puso en escena en el Circo, alcanzando por lo esmerado de la ejecucion el mas señalado triunfo, el drama *La campana de la Almudaina*. Las personas que conocen esta celebrada composicion, pero que no la hayan visto representar bajo la inteligente direccion del eminente actor don José Valero, no han concebido sino una débil idea del efecto que puede producir interpretado, como ayer lo vimos, con el mayor acierto y maestria. El público estaba poseido de un justo entusiasmo. Al final de cada acto llamó á la escena al propio señor Valero y á la señora Gimenez, que se distinguió notablemente. Tambien dispensó igual honor al señor Zamora y á la señora Dardalla.—Aconsejamos á todos los aficionados al arte dramático que no dejen de ver *La Campana de la Almudaina*.»

Los dias 5 y 6 de este mes son los señalados para las corridas de toros de Valencia, cuya cuadrilla está á cargo del conocido torero Manuel Dominguez. Sabemos que varias personas tratan de aprovechar la favorable coyuntura que se les presenta con el viaje que debe verificar el *Jaime I* la semana próxima, pues saliendo de esta el dia 4, pueden verse las dos corridas, y concluida la última embarcarse de nuevo con direccion á esta capital, habiéndose gastado tan solo cuatro dias para dicho viaje de recreo. No dudamos serán muchos los que aprovechen tan favorable ocasion.

Noticia de los cadáveres conducidos al cementerio en los dias siguientes:

Dia 29. Solteros, 1; Solteras 1; Niñas 1.
Dia 30. Solteros, 1; Solteras, 2.
Dia 31. Casados, 1.

Por lo anterior,
P. J. GELABERT Y POL.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN MARCELINO, MARTIR
Y
SAN ERASMO, OBISPO Y MARTIR.

CULTOS SAGRADOS.

Mañana sábado, en el antiguo oratorio del Temple, al toque de oracion, se cantarán solemnes completas en preparacion de la fiesta del Santo Cristo, que se venera en el mismo oratorio.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 4 hs. 34 ms.
Pónese.... á las ... 7 » 22 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 11 hs. 57 ms. 28 s.

AVISOS OFICIALES.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

PROVINCIA DE LAS BALEARES.

Por disposicion del señor Gobernador civil de esta provincia, y en virtud de las leyes de 1.° de mayo de 1855 y 11 de julio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento se sacan á pública subasta, en el dia y hora que se dirá, las fincas siguientes:

Remate para el dia 25 de junio de 1860, de doce á una de la tarde en las Casas Consistoriales de esta ciudad ante el señor Juez de primera instancia don Gregorio Romea y escribano don Sebastian Coll.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

PROPIOS.—RÚSTICAS.—MENOR CUANTÍA.

Número 93 del inventario: una porcion de monte de los llamados Comunes de la Alquería Blanca, conocida en el nombre especial de Peña Bosca, en término de Santañy, partido de Manacor, de los Propios de aquella villa, su cabida 20 hectáreas, ó sean 28 cuarteradas, un cuarton libres de la servidumbre de leña y pasto por quedar fijada su indemnizacion en terreno, y acordada la conveniente reserva para los interesados en la misma: su calidad rocagual sin arbolado alguno. Confina con el término de Felanitx y tierras de Miguel Jaime Rigo, Miguel Vila. Miguel Bonet, Sebastian y Pedro Bonet. No ha estado en arriendo Capitalizada en 2,542 rs. 50 cénts., sobre 113 reales renta calculada por los peritos sale á subasta por 3682 reales 50 céntimos tasacion.

Número 93 del inventario: otra porcion de monte su nombre especial *Cova Foradada*, en el referido punto y término, de igual procedencia, su estension 2 hectáreas, 58 áreas ó sean 3 cuarteradas y media, lentiscal de 3.ª calidad, libres de servidumbre como la porcion anterior, pero con la de un camino segun le queda demarcado. Linda con tierras de Miguel Adrover, camino que conduce á la misma propiedad y tierras de Rafael Caldentey y Miguel Rigo. Tampoco se le conoce renta. Está capitalizada en 708 rs. 75 céntimos bajo el tipo de 31 rs. 50 cénts. y sale á subasta por 1120 rs. tasacion.

Número 58 del inventario: una tierra de labor de 2.ª calidad con cuatro higueras, nombrada la Cruz en término de Porreras, partido de Manacor, perteneciente á los Propios de aquella villa. Su cabida 36 áreas, 22 centiáreas, ó sean 2 cuartones 4 destres. Linda con tierras de don Cristóbal Jaume, Julian Mut, camino de Muntuiri y edificio oratorio de Santa Cruz. No está arrendada, su capitalizacion 2,250 rs. sobre 100 rs. renta calculada por los peritos y sale á subasta por 3340 rs. de la tasacion.

Número 10 del inventario: el derecho y aprovechamiento de aguas para riego de la fuente pública y por un dia semanal, ó sea el mártes, que disfrutan los Propios de la villa de Alaró partido de Inca. En año comun dadas en arriendo produjeron al Ayuntamiento segun ha manifestado rs. vn. 760, 70 cénts. En el actual están arrendadas á Juan Pizá por 861 reales 67 céntimos cuyo contrato que deberá repetir el comprador, termina en 31 de diciembre de 1860. Los peritos han avaluado dicha propiedad en 10,000 reales vellon en venta y 400 reales renta. Y capitalizada al 4 por 100 deducido el 10 por 100 por administracion sobre su producto corriente en rs. vn. 19,432 07 cénts. sale á subasta por esta suma.

ADVERTENCIAS.

1.ª No se admitirá postura que no cubra el tipo de la subasta.

2.ª El precio en que fueren rematadas las fincas que se adjudicarán al mejor postor, sean de mayor, ó menor cuantía y procedan de corporaciones civiles, se pagarán en 10 plazos iguales de á 10 por 100 cada uno, el primero á los quince dias siguientes al de notificarse la adjudicacion y los restantes con el intérvalo de un año cada uno para que en nueve quede cubierto todo su valor segun se previene en la ley de 11 de julio de 1856.

3.ª Las fincas de mayor cuantía del Estado continuarán pagandose en los quince plazos y 14 años que previene el artículo 6.° de la ley de 1.° de mayo de 1855 y con la bonificacion del 5 por 100 que el mismo otorga á los compradores que anticipen uno ó mas plazos. pudiendo estos hacer el pago del 50 por 100 en papel de la deuda pública, consolidada ó diferida conforme lo dispuesto en el artículo 20 de la mencionada ley. Las de menor cuantía se pagarán en 20 plazos iguales ó lo que es lo mismo durante diez y nueve años. A° los compradores que anticipen uno ó mas plazos no se les hará mas abono que el 3 por 100 anual en el concepto que el pago ha de ejecutarse al tenor de lo que se dispone en las instrucciones de 31 de mayo y 30 de junio de 1855.

4.ª Segun resulta de los antecedentes y demas datos que existen en la Administracion principal de propiedades y derechos del Estado de esta provincia las de que se trata no se hallan gravadas con carga alguna, pero si apareciese posteriormente se indemnizará al comprador en los términos que en la ya citada ley se determina.

5.ª Los derechos de espediente hasta la toma de posesion serán de cuenta del rematante.

6.ª A la vez que en esta capital se celebrará otro remate en la del respectivo partido, á saber: en Manacor por las dos fincas del número 93 y la núm. 38 del inventario sitas en Santañy y Porreras, y en Inca por las aguas de la fuente de Alaró núm. 10 del propio inventario, por ser fincas de menor cuantía.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisicion de las fincas insertas en el precedente anuncio.

NOTAS.

1.ª Se consideran como bienes de corporaciones civiles, los Propios, Beneficencia é Instruccion pública cuyos productos no ingresen en las cajas del Estado, y los demas bienes que bajo diferentes denominaciones correspondan á las provincias y á los pueblos.

2.ª Son bienes del Estado los que llevan este nombre, los de Instruccion pública superior cuyos productos ingresen en las cajas del Estado, los del secuestro del ex-infante don Cárlos, los de las órdenes militares de San Juan de Jerusalen, los de cofradías, obras pías, santuarios, y todos los pertenecientes ó que se hallen disfrutando los individuos ó corporaciones eclesiásticas cualquiera que sea su nombre, orígen ó cláusulas de su fundacion á escepcion de las capellanias colativas de sangre. Palma 6 de mayo de 1860.—Casimiro Urech.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comendante graduado capitan del regimiento infanteria de Asturias, don Manuel Rodriguez y Alegre.

Parada: el regimiento infanteria de Asturias.

Hospital y provisiones: el mismo cuerpo.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

TESORERIA DE HACIENDA PUBLICA
DE LAS BALEARES.

En virtud de lo dispuesto de la real órden de 24 de noviembre del año último, solo se admitirán en esta Tesoreria las facturas y cupones de intereses de la Deuda pública vencederos en el semestre de 30 de junio próximo, que se presenten al cobro en los quince dias inmediatos anteriores al de su vencimiento: en el concepto de que pasado dicho plazo tendrán sus tenedores que acudir para ello á la direccion general de dicha deuda.—Palma 31 de mayo de 1860.—José Meana.

Mañana se abrirá el pago de la mensualidad de mayo último, á las clases pasivas que tienen radicado su haber en esta provincia. Palma 1.° de junio de 1860.—José Meana.

CIUDAD DE PALMA.

NOTA *de los precios que han tenido en el mercado de esta capital los frutos y artículos de primera necesidad que á continuacion se espresan durante el tercer tercio del mes de mayo.*

	Lib.	*sueld.*	*din.*
Trigo candeal cuartera.	5	11	»
Trigo, id. . . .	6	12	»
Id. menudo, id.	»	»	»
Id. estranjero. . .	»	»	»
Cebada, id.. . . .	»	»	»
Centeno, id. . . .	»	»	»
Maiz, id.	5	»	»
Habas, id.	6	»	»
Habichuelas, id. . .	9	»	»
Guijas, id.	5	»	»
Garbanzos, id. . . .	7	10	»
Arroz, arroba. . . .	1	16	»
Aceite de 1.ª clase, cuar.	1	14	»
Id. de 2.ª . .	1	13	»
Vino, cuartin . . .	2	4	»
Aguardiente. . . .	5	»	»
Vaca, libra. . . .	»	10	6
Carnero, id. . . .	»	10	»
Tocino, id. . . .	»	12	»
Algarrobas, quintal. .	1	4	»
Almendron, id. . .	19	»	»
Queso, id.	16	»	»
Lana, id.	»	»	»
Paja larga.	»	12	»
Id. tallada.	»	12	»
Harina del pais, id. .	»	»	»
Harina 1.ª, id. . . .	6	»	»
Id. 2.ª, id.	5	14	»
Carbon de encina, id.	1	7	»
Id. de mata, id. . .	1	4	»
Leña, id.	»	7	»
Id. para horno, som. .	»	11	»

NAVEGACION.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 30.

De Oran en 5 dias laud Belisario, de 61 toneladas, patron Bernardo Palmer, con 6 marineros y lastre.

De Melilla en 8 dias idem San Jorge, de 33 toneladas, patron Jorge Percell, con 6 marineros é idem.

De Marsella en 4 dias polacra Soledad, de 109 toneladas, cap. don Antonio Salas, con 11 marineros y varios géneros.

Dia 31.

De Mahon en 2 dias balandra Cármen, de 13 toneladas, patron Juan Pueto, con 2 marineros y lastre.

De Valencia en 13 horas vapor Rey don Jaime I. de 229 ton., cap. don Gabriel Medinas, con 21 mar., 135 pas., balija y efectos.

De Ibiza en un dia laud San Miguel, de 24 toneladas, pat José Martorell, con 3 mar., 16 pasageros, sal y efectos.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 30.

Para Stora laud Sangre, de 64 toneladas, patron Juan Moll, con 6 mar. y lastre.

Para Argel idem Isabel, de 20 toneladas, patron Guillermo Bosch, con 4 marineros, un pasagero y frutas.

Dia 31.

Para Argel laud San Pablo, de 20 toneladas, pat. Miguel Vicó, con 4 marineros y vino.

Para idem idem Eccehomo, de 31 toneladas, patron Miguel Autiel, con 5 marineros é idem.

Para Ibiza idem San José, de 19 toneladas, patron Antonio Juan, con 4 marineros y carbon de piedra.

Para Argel idem San Antonio, de 33 toneladas, pat. Miguel Roca, con 6 marineros, un pasagero y frutos del pais.

Para Ceuta idem San Antonio, de 29 toneladas, pat. Antonio Felany, con 5 marineros, 3 pasageros, aguardiente y efectos.

SECCION DE ANUNCIOS.

HOLLOWAY.

Lóndres, Strand, 244, y Nueva-York, Maiden Lane, 80.

PILDORAS. UNGÜENTO.

Estos medicamentos estan recomendados por los facultativos mas célebres,
Privilegiados por casi todos los gobiernos de Europa,
Conocidos con unánime aceptacion en todos los paises del mundo.

Entre las inumerables personas curadas con esta medicina, hay muchas que encontrándose á las puertas de la muerte, y perdida la esperanza, despues de haber ensayado toda clase de remedios han apelado á estas inapreciables Píldoras y perseverando en su uso han logrado restablecer completamente su salud y sus fuerzas.

Todas las enfermedades cualesquiera que sean sus causas y de cualquier modo que se declaren, todas tienen una causa comun, á saber, falta de pureza, en la sangre y en los otros fluidos orgánicos, y todas ellas son curadas con esta admirable medicina, la cual limpia el estómago y los intestinos, al paso que sus cualidades depurativas purifican la sangre, dan tono y energia á los nervios y músculos, vigor al sistema y fuerza á los huesos y tendones.

El Ungüento Holloway está compuesto de bálsamos y de simples los mas raros y preciosos que se conocen combinados de tal manera que su uso no puede dañar á la mas delicada complexion. La facultad de cirujia no ha presentado hasta ahora ningun remedio que pueda compararse á este en eficacia.

Este Ungüento empleado en fricciones esteriores penetra en cualquier parte del cuerpo. Las heridas internas, las llagas, las úlceras así como las enfermedades de la matriz, del hígado, de los pulmones, de los riñones, del estómago etc., pueden ser curadas por la aplicacion de este remedio, como si apareciesen á la vista porque él se infiltra por los poros y remueve y espele las materias morbosas que eran las causas de las enfermedades.

Lo que una grande inteligencia puede realizar.

Los *grandes hombres* han sido considerados como tales precisamente, porque ellos han acabado empresas que eran superiores á los otros hombros. Si fijamos un poco nuestra atencion acerca de sus progresos, encontrarémos que sus triunfos han sido debidos no solamente á una idea nueva ó á una sugestion original, sino muy principalmente á el modo sistemático y ordenado de llevar adelante sus proyectos hasta conducirlos á un éxito completo. Pero en ningun caso ha resultado mas la verdad de esta observacion que en la progresiva y rápide carrera de Tomas Holloway, y en la diseminacion de sus Píldoras y de su Ungüento, como específicos para curar casi todas las enfermedades de la naturaleza humana. Nosotros hemos tenido la fortuna de oir de sus propios labios y de ver en sus propios escritos el *modus operandi* de su maravilloso sisteina, que prueba la superioridad, no solo en haberlo llevado á la perfeccion, sino que tambien en mantener viva esa poderosa organizacion, que estiende á todas partes sus beneficios.

Figurese el lector la dificultad de crear y mantener ordenadamente en accion un foco, que espide perennemente dos artículos con el sencillo título de *Píldoras-Ungüento Holloway*, y que estos dos artículos se hallan siempre á la mano de todos y de cada uno de los individuos de una comunion, y figurese finalmente que esta comunion se estiende nada menos que á la *superficie entera de la tierra*. Pues bien, esta dificultad no solamente ha sido vencida, sino que el sistema marcha con la regularidad y el órden de un reló. Los mencionados remedios estraidos originalmente (segun se nos ha asegurados) de producciones vegetales estan combinados de tal manera, con tal cuidado y con tan estudioso conocimiento, que obrando con diferentes tendencias producen una maravillosa unidad de efecto. Las propiedades individuales de los medicamentos Holloway son *activas* ó *pasivas*, segun las exigencias del caso; pues las Píldoras contienen cualidades tónicas y detergentes á la vez, segun puede reclamar la necesidad del paciente, y el Ungüento es un espelente prodigioso al mismo tiempo que crasta y cura, concluyendo ambos por medio de su accion combinada, con el enemigo que es la enfermedad. Sobre estos medicamentos pudiera decirse mucho mas de lo que cabe en los estrechos limites de este artículo, el cual hemos creido sin embargo deber publicar, como un deber en favor de una grande empresa, que no merece pasar desapercibida, y que por consiguiente reclama una justa apreciacion de parte del público. El sistema del Profesor Holloway, concebido y ejecutado como lo ha sido y lo está, es una verdadera obra maestra de genio. En otra ocasion daremos cuenta á nuestros lectores de algunos particulares interesantes acerca de esta empresa sin ejemplo y sin rival

El depósito para la venta en *Palma de Mallorca*, Sr. D. Bernardo Fiol y Sr. Sureda.—*Mahon*, Sr. Camps.—*Barcelona*, Sr. D. Domingo Astals y Ramon Cuyas.—*Valencia*, Sr. D. Miguel Domingo.

GOTA Y REUMATISMO.

Siendo el elixir de Lassere y los polvos antigotosos un poderoso medicamento que cura como por encanto los mos fuertes dolores de la gota y reumatismo, y teniendo presentido que dicho medicamento circula adulterado, prevenimos al público que es ilegitimo el que no lleve nuestra firma y rubrica y sello del establecimiento, acompañado ademas del opusculo que para el uso de los enfermos tenemos publicado.

Se vende en Madrid Botica Central, calle de Carretas núm 27. Barcelona, Botica del doctor Font, plaza del Pino. Valencia, Botica de Castell, calle de Caballeros: á 100 rs. el frasco del elixir y á 20 rs. caja de los polvos.—*Dr. Font y Ferres.*

Don Fernando Ferran, Secretario honorario de S. M. y notario público de Barcelona infrascrito; certifico que con escritura en mi poder, del 26 de febrero de 1850, el señor Laserre otorgó al doctor Font y Ferres, la esclusiva venta del elixir anti-gotoso de su propiedad, autorizándole para confiscar legalmente las botellas de ilegítima procedencia, como lo son, las que no vayan selladas con el sello de su establecimiento, y la firma y rúbrica del espresado doctor Font y Ferres sobre los rótulos de las botellas. Y para que conste, requerido libre la presente en Barcelona á 30 mayo de 1853. —Fernando Ferran.

BAÑOS DE LA CALLE DE LAS PUSAS.

Se abrirán el lúnes 4 de los corrientes.

LIMPÍA BOTAS,

calle de Santo Domingo, número 31.

Queda abierto al público un salon perfectamente adornado al estilo del continente para limpiar y encharolar botas y zapatos.

En dicho establecimiento hay un gran surtido de botellites de tinta para charolar, dar lustre y tambien para escribir.

El mismo dueño se ofrece al público para los señores que gusten que pase á domicilio.

DEPÓSITO DE GUANO Á 48 REALES quintal y ladrillos refractarios á 12 rs. docena en la fábrica de barrilla del Portichol Datán razon en la Balear, plaza de las Copiñas.

EL SEÑOR DON LUIS DELLO SBARRA y Compañia, fabricante en la ciudad de Florencia, ofrece á este ilustrado público un rico y variado surtido de *vasos etruscos, góticos, herculanos* y otros géneros de marmol y alabastro.

El único depósito plaza de las Copiñas número 3 y 4, tienda de VARIOS GÉNEROS situada debajo el despacho de los vapores *Jaime* 1.° y 2.°

HISTORIA DEL INGENIOSO HIDALGO
DON QUIJOTE DE LA MANCHA:

compuesto por Miguel Cervantes de Saavedra, segunda edicion ilustrada de la gran sociedad editorial *La Maravilla*, con las notas de Pellicer, Clemencin y otros.

Dos tomos encuadernados á la inglesa, con mosáicos de oro y colores. . . 21 reales.
La misma obra impresa en papel mejor y mas adornada. . . . . 23 reales.

Véndese en la imprenta de Gelabert, *Pas d'en Quint*, número 74.

AGRICULTURA GENERAL

que trata de la labranza del campo y sus particularidades, crianza de animales y propiedades de las plantas compuesta por Gabriel Alonso de Herrera y revisada por D. A. de Búrgos. 2 tomos 8.° 16 rs.

Véndese en la imprenta de Gelabert, Pas d' en Quint, *número 74.*

DICCIONARIO DE LOS DICCIONARIOS
DE
MEDICINA Y CIRUJIA PRACTICAS
bajo la direccion del Dr. Fabrer.

Interesante obra, que contiene un resúmen de todos los demas diccionarios y tratados clasicos de medicina y cirujia, indispensable á los profesores de la ciencia de curar.—Se publica por entregas de un pliego de 16 páginas á 1 real en toda España. Los señores facultativos de provincia deben adelantar el importe de 10 entregas, ó de 30 abonando únicamente en este caso 28 reales, si hacen la suscricion directamente al señor don Federico Borrell—calle del Caballero de Gracia—2 y 4—2.°, incluyendo el importe de las entregas en libranzas de correos.—Han salido dos tomos y parte del 3.°—Tambien se suscribe en la botica de don José Antonio Obrador.

PERDIDA.—El lúnes, segunda fiesta de Pascua, se perdió desde el *Pas den Quint* á la iglesia de San Nicolás, un medallon en forma de reloj pequeñito que contiene dentro un riso de cabello. Se suplica á la persona que lo haya encontrado, se sirva presentarlo en la tienda de modas y sederias nombrada La Linda en el mismo *Pas den Quint*, y dando las señas se gratificará competentemente.

ALQUILER.—En la calle *d'en Parpal* contiguo á la iglesia de las *Miñonas*, hay un segundo piso para alquilar que reune ventajosas circunstancias para una familia. En la misma casa darán razon.

ALQUILER.—En la calle de la *Barreteria*, manzana 237, número 18, se alquila un tercer piso con tres cuartos dormitorios, agua de fuente y de pozo. En la manzana 1.ª número 58, calle de la Almudayna, darán razon.

INTERESANTE.

VENTURA BONNIN, socio de la plateria nueva sita en la bajada de la cuesta de Ambros, número 21, acaba de llegar de Paris con un gran surtido de prenderia de oro y plata de toda clase, como son: aderezos, brazaletes, alfileres y demas, de gusto muy moderno y esquisito. Los que tengan á bien honrarlos con sus pedidos, quedarán de seguro satisfechos.

AVISO AL PÚBLICO.

El maestro zapatero José Barbavá que vivia en las vueltas del Borne, ha trasladado su taller en las casas nuevas de la calle de la Riera frente al teatro.

UN JOVEN DE 21 AÑOS DE EDAD, DE buenas circunstancias, desea encontrar casa para servir en clase de criado. Sabe conducir carreton y cuidar la correspondiente caballeria, como tambien los demas quehaceres de una casa. Darán razon en el Banco del Aceite, hostal de Sóller.

GUIA DE FORASTEROS
EN LAS ISLAS BALEARES

PARA EL AÑO 1860.

Véndese en la imprenta de Gelabert, *Pas d'en Quint*, número 74.

Aviso á los viajeros.

En la villa de La Puebla, calle *dels Felius*, número 80, acaba de establecerse una fonda muy capaz y se ofrece un esmerado trato.

PALMA:
Imprenta de Pedro José Gelabert,
editor responsable.

Por el Editor
Gelabert